1. DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME:	24/04/2025
PERIODO DEL INFORME:	DESDE: 24/03/2025 HASTA: 23/04/2025

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en Secop)	666 DEL 19 DE FEBRERO DE 2025 SECOP II CD-612-2025		
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I _____ Ó SECOP II __x__		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	NATHALI TORRES RODRIGUEZ		
No. DE IDENTIFICACIÓN	1121.866.721 DE VILLAVICENCIO		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA INDUSTRIAL EN EJECUCIÒN AL PROYECTO "IMPLEMENTACIÒN Y SEGUIMINETO ALPLAN DE ACCIÒN DE LA POLITICA PÙBLICA PARA LA EQUIDAD DE GÈNERO Y GARANTIA DE DERCHOS DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE VILLAVICNECIO, META"		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	NIDIA MARCELA GUEVARA SILVA C.C. 40.331.866		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	19 DE FEBRERO DE 2025		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($16.400.000).		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES		
FECHA DE INICIO:	24 DE FEBRERO DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN:	23 DE JUNIO DE 2025		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	SI O NO	FECHA:	DD/MM/AAAA
VALOR DE LA (S) ADICIÓN(ES):	$_____ Ó N. A.	FECHA:	DD/MM/AAAA
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	$		
PRORROGAS:	____MESES Y/Ó DÍAS	FECHA:	DD/MM/AAAA
TOTAL, PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)			
SUSPENSIONES:	FECHA: DD/MM/AAAA		
REINICIOS:	FECHA DD/MM/AAAA		
OTRAS MODIFICACIONES:	FECHA DD/MM/AAAA DESCRIPCIÓN: _____		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	DD/MM/AAAA		

Scanned with CamScanner

3. INFORME DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD No. 01 Realizar capacitación técnica a los funcionarios responsables de la formulación técnica y financiera de los proyectos de inversión para la incorporación del enfoque de género, uso y aplicación del trazador presupuestal cuando se requiera.

El 7 de abril de 2025, la contratista llevó a cabo una capacitación técnica dirigida a formuladores y viabilizadores del proyecto, en colaboración con la Alcaldía específicamente a la **Corporación Cultural Municipal de Villavicencio (CORCUMVI)** y con la **Oficina de Gestión del Riesgo**. Esta capacitación estuvo centrada en la planificación y presupuestación con enfoque de género, destacando que adoptar esta perspectiva representa una oportunidad valiosa para las entidades territoriales.
Durante la sesión, se discutieron en detalle las políticas transversales relacionadas, así como sus categorías, subcategorías, fuentes, productos y métodos de localización. Se presentó un enfoque claro y estructurado que permitió a los participantes entender la relevancia de la marcación de proyectos desde su concepción hasta su ejecución.
Al concluir la capacitación, se presentó la contratista responsable el cual tendrá un enlace con La **Corporación Cultural Municipal de Villavicencio (CORCUMVI)** y la **Oficina de Gestión del Riesgo,** lo cual permitiera identificar ala profesional de la Secretaria de la Mujer asignada para liderar el proceso de encuentros y mesas de trabajo. Además, se establecieron acuerdos, incluyendo que el equipo de viabilizadores se encargará de compartir la relación del proyecto y los perfiles correspondientes, facilitando así la coordinación y el avance en las próximas etapas del mismo.

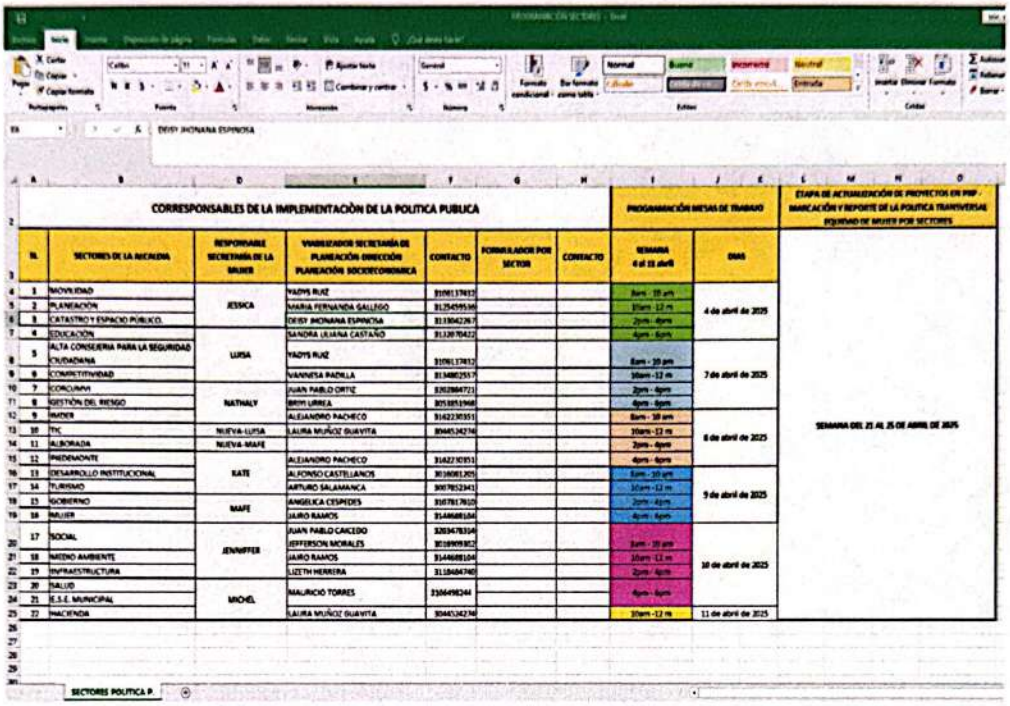
Anexos y Evidencias:

7 de abril de 2025 - Capacitación a equipo de viabilizadores de la secretaria de planeación, conceptualización del enfoque de género y revisión de la política transversal de la mujer en la plataforma integrada de inversión pública PIIP para Corcumvi y Gestión de Riesgo Acta de política pública No. 29 y No.30



Asimismo, el 8 de abril de 2025, la contratista llevó a cabo una capacitación similar con el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio (IMDER) En esta sesión, se enfocó en la formación de viabilizadores y formuladores del proyecto, orientando a los participantes sobre la correcta marcación del mismo.

Scanned with CamScanner



CORRESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA PUBLICA

N.	SECTORES DE LA ALCALDIA	RESPONSABLE SECRETARÍA DE LA MUJER	VICERRECTOR SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DIRECCIÓN PLANEACIÓN SOCIOECONOMICA	CONTACTO	FORMULADOR POR SECTOR	CONTACTO	PROGRAMACIÓN MESAS DE TRABAJO SEMANA 4 al 11 abril	PROGRAMACIÓN MESAS DE TRABAJO DIAS	ETAPA DE ACTUALIZACIÓN DE PROYECTOS EN PDP - IMARCACIÓN Y REPORTE DE LA POLITICA TRANSVERSAL EQUIDAD DE MUJER POR SECTORES
1	MOVILIDAD	JESSICA	YADYS RUIZ	3106137412			8am - 10 am	4 de abril de 2025	SEMANA DEL 21 AL 25 DE ABRIL DE 2025
2	PLANEACIÓN		MARIA FERNANDA GALLEGO	3125495136			10am - 12 m		
3	CATASTRO Y ESPACIO PUBLICO.		DEISY JHOHANA ESPINOSA	3133642267			2pm - 4pm		
4	EDUCACIÓN		SANDRA LILIANA CASTAÑO	3133703422			4pm - 6pm		
5	ALTA CONSEJERIA PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA	LUISA	YADYS RUIZ	3106137412			8am - 10 am	7 de abril de 2025	
6	COMPETITIVIDAD		VANNESA PADILLA	3134852517			10am - 12 m		
7	CORCUMVI		JUAN PABLO ORTIZ	3202864721			2pm - 4pm		
8	GESTIÓN DEL RIESGO	NATHALY	BRYH URREA	3053851968			4pm - 6pm		
9	IMDER		ALEJANDRO PACHECO	3142230351			8am - 10 am	8 de abril de 2025	
10	TIC	NUEVA-LUISA	LAURA MUÑOZ GUAVITA	3044534274			10am - 12 m		
11	ALBORADA	NUEVA-MAFE					2pm - 4pm		
12	PREDEMONTE		ALEJANDRO PACHECO	3142230351			4pm - 6pm		
13	DESARROLLO INSTITUCIONAL	KATE	ALFONSO CASTELLANOS	3016081205			8am - 10 am	9 de abril de 2025	
14	TURISMO		ARTURO SALAMANCA	3007852341			10am - 12 m		
15	GOBIERNO	MAFE	ANGELICA CESPEDES	3107817610			2pm - 4pm		
16	MUJER		JAIRO RAMOS	3144688184			4pm - 6pm		
17	SOCIAL	JENNIFFER	JUAN PABLO CAICEDO	3203478354			8am - 10 am	10 de abril de 2025	
18	MEDIO AMBIENTE		JEFFERSON MORALES	3016909852			10am - 12 m		
19	INFRAESTRUCTURA		JAIRO RAMOS	3144688184			2pm - 4pm		
20	SALUD	MICHEL	LIZETH HERRERA	3118484740			4pm - 6pm		
21	E.S.E. MUNICIPAL		MAURICIO TORRES	3106498244					
22	HACIENDA		LAURA MUÑOZ GUAVITA	3044534274			10am - 12 m	11 de abril de 2025	

SECTORES POLITICA P...

ACTIVIDAD No. 03 Elaborar el diagnóstico para la transversalización del enfoque de género en las secretarías, institutos y entidades municipales del orden central y descentralizado asignadas, de acuerdo al procedimiento de "Transversalización y Presupuestación con enfoque de género" versión vigente.

Durante el periodo contractual del 24 de marzo de 2025 al 23 de abril de 2025 la contratista realizo revisión y el primer avance del diagnóstico escenario implementación, formato 1750-F-MEG-15 del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio (IMDER) la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio (CORCUMVI) y la Oficina de Gestión del Riesgo, con el diligenciamiento del marco institucional respeto a la misión visión y organigrama de la secretaria. Lo anterior se puede consultar en la carpeta de transversalización en formatos a través del siguiente link.

Anexos y Evidencias:

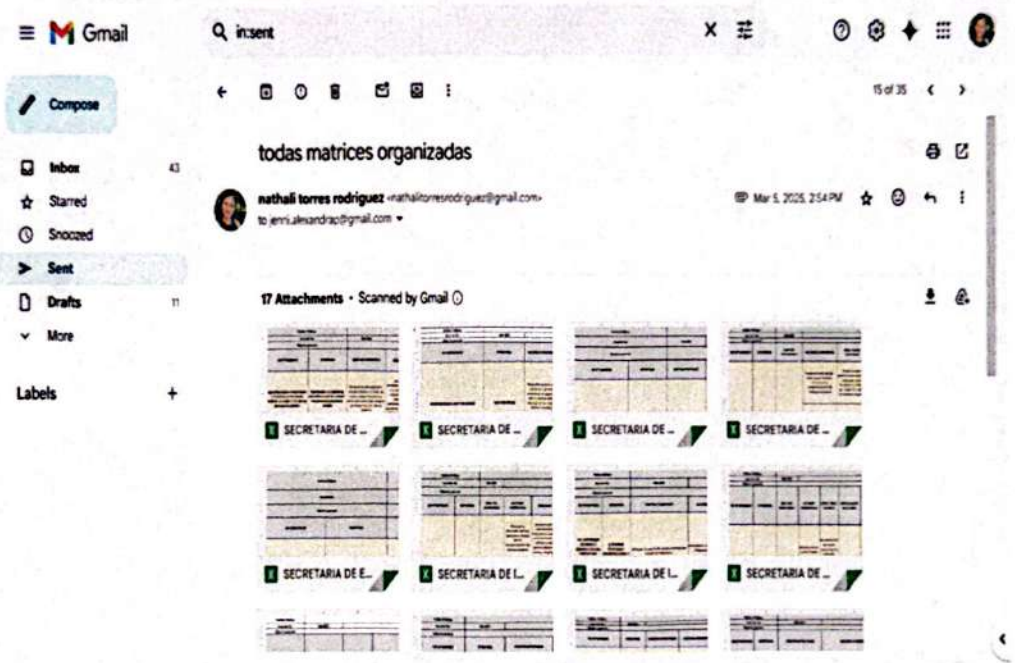
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1VGtTIM7IvuhD7jsLHNdd7dC7mtQ5yadl/edit?gid=1247398626#gid=1247398626

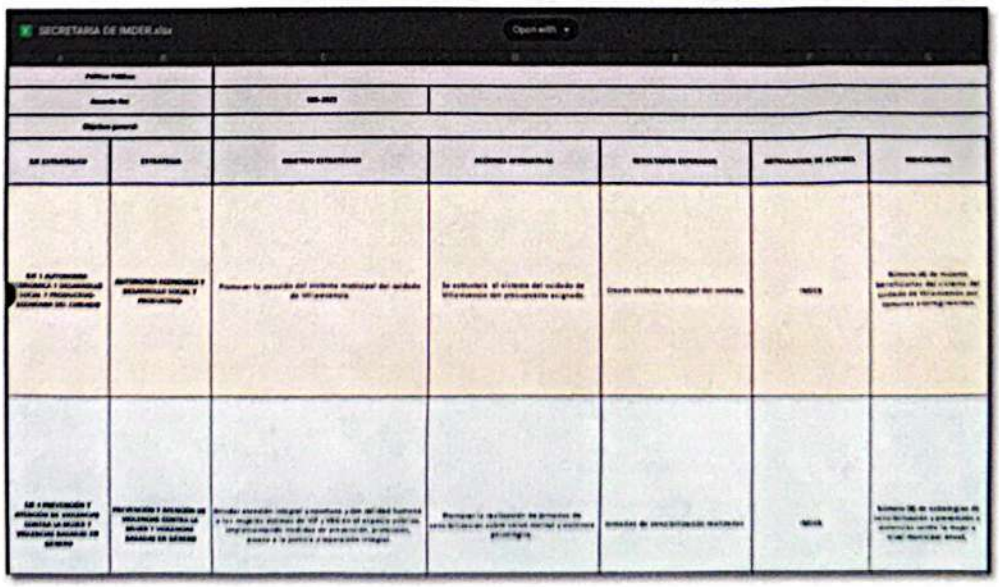
ACTIVIDAD No. 04 Realizar mesas de trabajo con el enlace de los sectores o entidades descentralizadas con el objetivo de lograr la incorporación del enfoque de Género de acuerdo al procedimiento de "Transversalización y Presupuestación con enfoque de género" versión vigente.

Para este periodo comprendido la contratista solicito mediante la nota interna **1750/516** el día 04 de abril de 2025 a las dependencias de la alcaldía de Villavicencio en el cual se me asigna CORCUMVI, IMDER y la Oficina de Gestión del Riesgo para su asistencia, y solicitud sobre información matriz de proyectos y/o metas propuestas para el Plan de Desarrollo Municipal Villavo

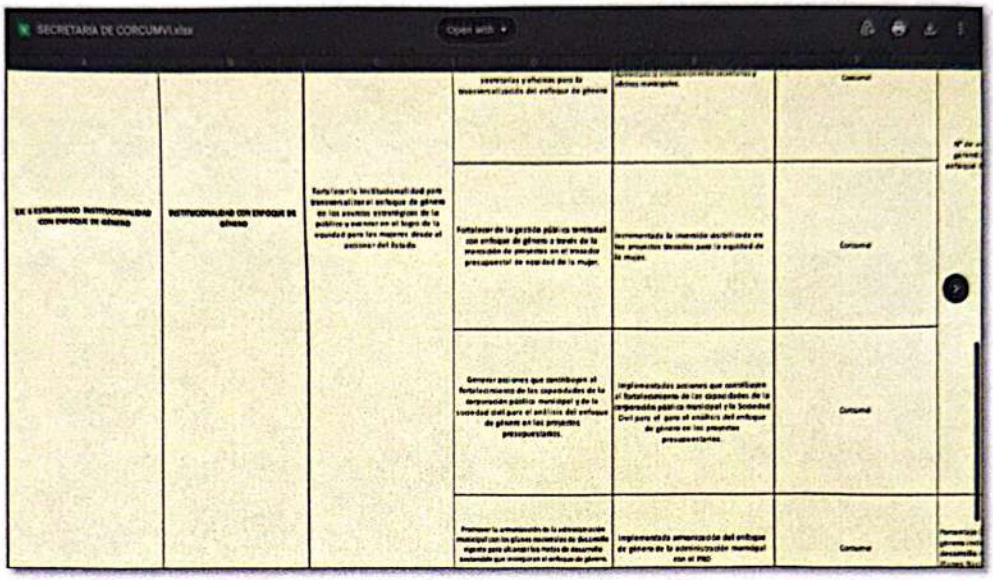
Scanned with CamScanner

Durante este periodo contractual, la contratista asume el compromiso de colaborar con el equipo de política pública en la revisión de la modificación del Acuerdo 586 de 2023 y del plan de acción. Esto incluye la organización de los ejes de reportes y la recopilación de información proveniente de cada sector correspondiente.





Scanned with CamScanner

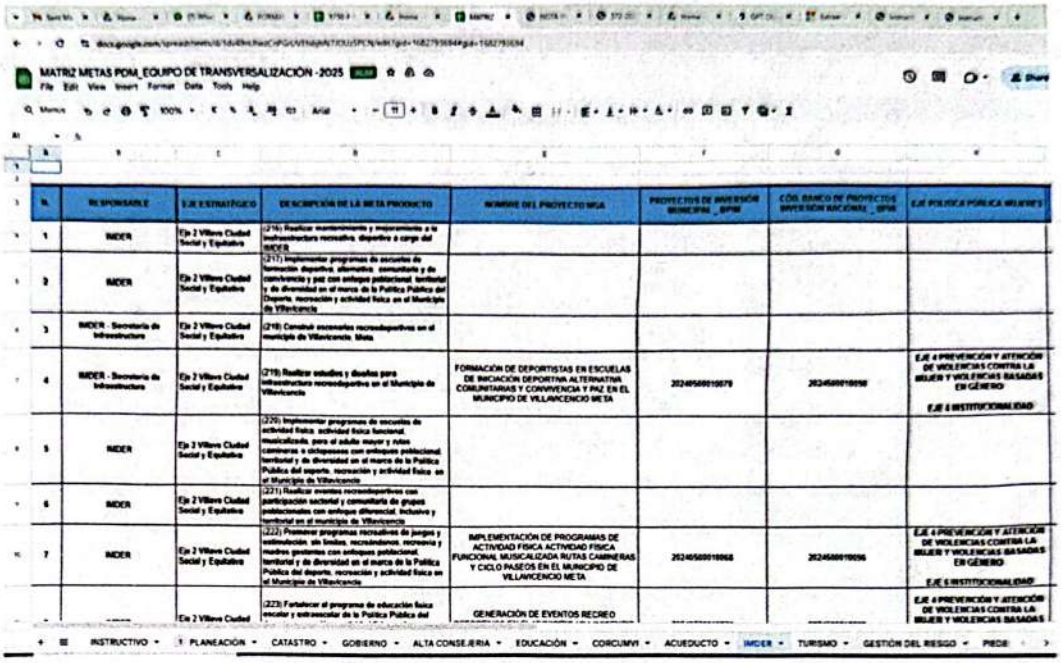


ACTIVIDAD No. 06 Apoyar en la elaboración del informe de seguimiento y evaluación de la implementación de la Política Pública para la equidad de género y garantía de los derechos de las mujeres, en los escenarios territoriales e institucionales para dar cumplimiento al indicador del proyecto.

Para este periodo se apoyó con toda la información requerida por parte de la profesional **JENIFER AVENDAÑO** con respecto a la realización de la revisión de las metas del Plan de Desarrollo Municipal -Villavo Somos Todos) y las matrices de los proyectos asignados con el fin de organizar un documento de presentación para mostrar los avances de los mismo y poder identificar que metas no pertenecen y cuales deben marcar cada formulador del proyecto lo cual se me asignaron Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio (IMDER) la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio (CORCUMVI) y la Oficina de Gestión del Riesgo.

Anexos y Evidencias:
https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Inversiones%20y%20finanzas%20pblicas/MGA_WEB/Instructivo%20trazador%20presupuestal%20Equidad%20Mujer.pdf

Scanned with CamScanner


MATRIZ METAS PDM_EQUIPO DE TRANSVERSALIZACIÓN -2025

N.	RESPONSABLE	EJE ESTRATÉGICO	DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO	NOMBRE DEL PROYECTO MGA	PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL _BPIM	COD. BANCO DE PROYECTOS INVERSIÓN NACIONAL _BPIN	EJE POLITICA PUBLICA MUJERES
1	INDER	Eje 2 Villavo Ciudad Social y Equitativo	(216) Realizar mantenimiento y mejoramiento a la infraestructura recreativa, deportiva a cargo del INDER				
2	INDER	Eje 2 Villavo Ciudad Social y Equitativo	(217) Implementar programas de escuelas de formación deportiva, alternativa, comunitaria y de convivencia y paz con enfoque poblacional, territorial y de diversidad en el marco de la Política Pública del Deporte, recreación y actividad física en el Municipio de Villavicencio				
3	INDER - Secretaría de Infraestructura	Eje 2 Villavo Ciudad Social y Equitativo	(218) Construir escenarios recreodeportivos en el municipio de Villavicencio. Meta				
4	INDER - Secretaría de Infraestructura	Eje 2 Villavo Ciudad Social y Equitativo	(219) Realizar estudios y diseños para infraestructura recreodeportiva en el Municipio de Villavicencio	FORMACIÓN DE DEPORTISTAS EN ESCUELAS DE INICIACIÓN DEPORTIVA ALTERNATIVA COMUNITARIAS Y CONVIVENCIA Y PAZ EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	2024050010079	2024000010050	EJE 4 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIAS CONTRA LA MUJER Y VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EJE 6 INSTITUCIONALIDAD
5	INDER	Eje 2 Villavo Ciudad Social y Equitativo	(220) Implementar programas de escuelas de actividad física actividad física funcional, musicalizada, para el adulto mayor y rutas comunales, con enfoque poblacional, territorial y de diversidad en el marco de la Política Pública del deporte, recreación y actividad física en el Municipio de Villavicencio				
6	INDER	Eje 2 Villavo Ciudad Social y Equitativo	(221) Realizar eventos recreodeportivos con participación sectorial y comunitaria de grupos poblacionales con enfoque diferencial, inclusivo y territorial en el municipio de Villavicencio				
7	INDER	Eje 2 Villavo Ciudad Social y Equitativo	(222) Promover programas recreativos de juegos y estimulación sin límites, recreodanzas recreativas y madres gestantes con enfoque poblacional territorial y de diversidad en el marco de la Política Pública del deporte, recreación y actividad física en el Municipio de Villavicencio	IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FISICA ACTIVIDAD FISICA FUNCIONAL MUSICALIZADA RUTAS CAMINERAS Y CICLO PASEOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	2024050010068	2024000010056	EJE 4 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIAS CONTRA LA MUJER Y VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EJE 6 INSTITUCIONALIDAD
		Eje 2 Villavo Ciudad	(223) Fortalecer el programa de educación física escolar y extraescolar de la Política Pública del	GENERACIÓN DE EVENTOS RECREO			EJE 4 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIAS CONTRA LA MUJER Y VIOLENCIAS BASADAS

INSTRUCTIVO · PLANEACIÓN · CATASTRO · GOBIERNO · ALTA CONSEJERIA · EDUCACIÓN · CORCUMVI · ACUEDUCTO · INDER · TURISMO · GESTIÓN DEL RIESGO · PRDE

ACTIVIDAD No. 07 Apoyar en la gestiòn de los espacios de articulaciòn de la mesa consultiva y las instancias territoriales en cumplimiento las funciones de la secretaria de tècnica de acuerdo al decreto N.569 de 2023.

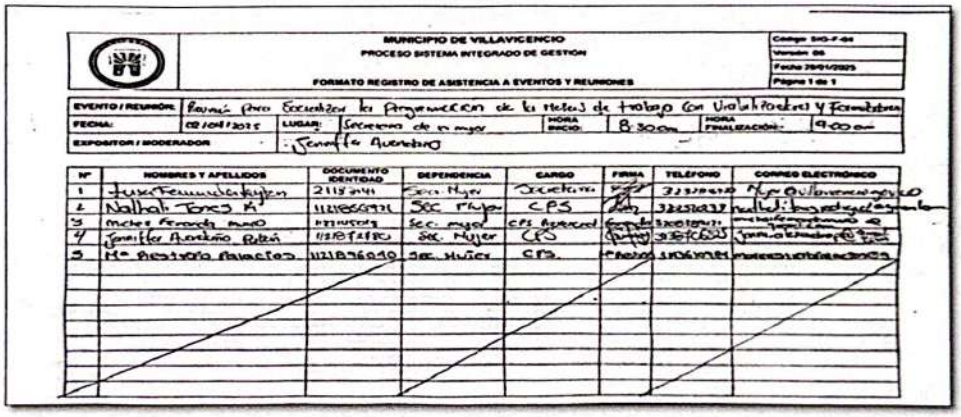
Durante este período contractual, la contratista participó activamente en la reunión programada el 2 de abril de 2025, donde se reunió con el equipo de políticas públicas y la doctora **Luisa Fernanda Leyton Restrepo**. El encuentro tuvo como objetivo la distribución y revisión de acciones específicas relacionadas con el proyecto.

En esta reunión, se llevó a cabo un análisis exhaustivo de las tareas necesarias para avanzar en el proceso, con el fin de garantizar una asignación eficaz de responsabilidades. Se discutieron los diferentes aspectos del proyecto, permitiendo que cada miembro del equipo pudiera entender su rol en la socialización con la mesa de trabajo compuesta por viabilizadores y formuladores.
La dinámica de la reunión facilitó un intercambio constructivo de ideas y permitió identificar las áreas prioritarias en las que se debían concentrar los esfuerzos de comunicación y colaboración. Gracias a la orientación de la doctora Leyton Restrepo, se establecieron pautas claras para las próximas acciones, asegurando que todos los participantes tuvieran claridad en sus tareas y se mantuvieran alineados hacia el objetivo común de fortalecer el desarrollo del proyecto. Esta colaboración no solo fomentó un ambiente de trabajo proactivo, sino que también impulsó el compromiso de todos los involucrados en el proceso.

Anexos y Evidencias:

Scanned with CamScanner





MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES

EVENTO / REUNIÓN:	Reunión para Socializar las Programaciones de las mesas de trabajo con Violencia Intrafamiliar y Feminicidios				
FECHA:	02/08/2023	LUGAR:	Secretaria de la mujer	HORA INICIO:	8:30am
EXPOSITOR / MODERADOR	Jennifer Avendaño			HORA FINALIZACIÓN:	9:00 am

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
1	Luz Fernanda Reyes	2118 9441	Sec. Mujer	Secretaria		3237084210	
2	Nathali Tovar R	1121866931	Sec. Mujer	CPS		3225182327	
3	Michel Fernanda Mano	1121857073	Sec. mujer	CPS Asesoral		3208107411	
4	Jennifer Avendaño Rubio	1121872180	Sec. Mujer	CPS		3136760015	
5	Mª Alejandra Navarro	1121876040	Sec. Mujer	CPS.		3106	

ACTIVIDAD No. 08 Presentar mensualmente reportes cualitativos de seguimineto tècnico y financiero de los proyectos de inversiòn asignados en el trazador Presupuestal y del seguimineto al plan de acciòn de la politica pùblica para consolidar los diferentes reportes de la Secretaria de la Mujer y la rendiciòn de cuentas.

Para este periodo contractual en el informe de gèstiòn del proyecto de politica publica JENNIFER AVENDAÑO Profesional encargada de liderar grupo politica publica de la secretaria d ela mujer, relacionò informaciòn cualitativa del seguimineto tècnico en el marco del cumpliendo con el alcance y responsabilidad del procedimiento TRANSVERSALIZACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO, Código 1750-P-MEG-03-V3 y en atención al Decreto N. 484 de 2023 del COMITÈ MUNICIPAL DE TRANSVERSALIZACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DE GÈNERO. Como resultado de la realizaciòn de mesa de trabajo con el equipo de politica publica para el seguimiento de forma sectorizada a la política transversal de Equidad de Mujer. Teniendo en cuenta que en la vigencia anterior se trazaron 71 proyectos de inversión logrando obtener del total del presupuesto del municipio el 4% con enfoque de género. Teniendo en cuenta el proceso de implementación de la nueva Plataforma Integrada de Inversión Pública-PIIP que adelantó la administración municipal en el mes de enero del 2023, con la finalidad de consolidar y articular de manera precisa la información de los proyectos de inversión, se busca dar continuidad al proceso de transversalización y presupuestación con EG a lo que es necesario identificar como a través de la plataforma se puede consultar la focalización y avance de la política transversal de mujer para realizar el seguimiento y evidenciar el avance en términos de recurso y de acciones. Además, de identificar a que categoría o derecho se viene trabajando para garantizar desde otros

Scanned with CamScanner

sectores el beneficio de los derechos de las mujeres.

Anexos y Evidencias:



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES

Código: SIG-F-04 | Versión: 05 | Fecha: 28/01/2025 | Página 1 de 1

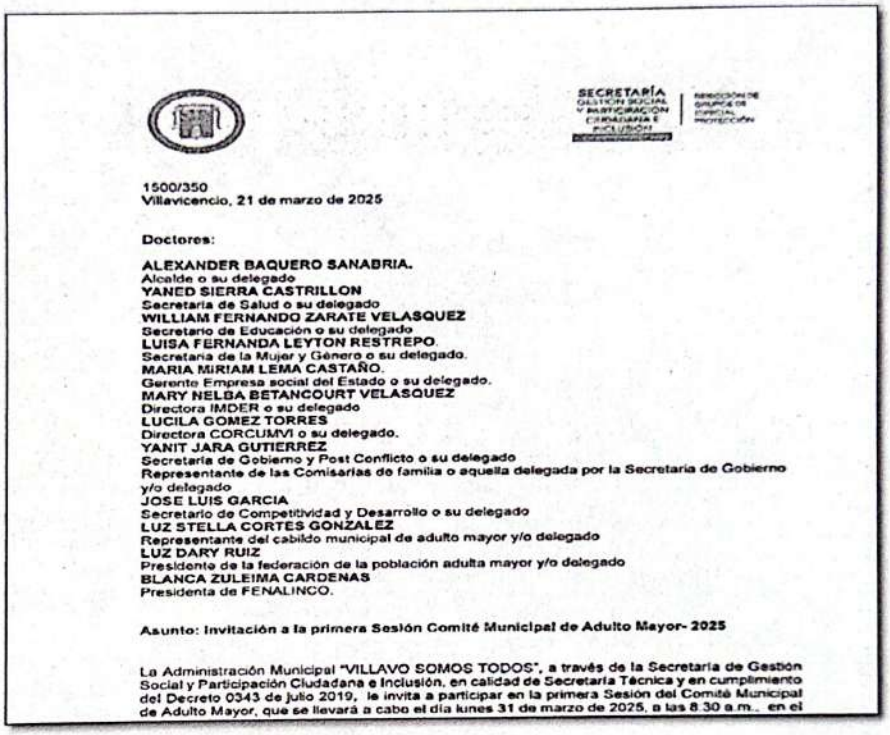
EVENTO / REUNIÓN: mesa de trabajo equipo politica publica
FECHA: 31-03/2025 LUGAR: Secretaria mujer HORA INICIO: 2:00 p.m HORA FINALIZACIÓN: 6:00 p.m.
EXPOSITOR / MODERADOR: Jenniffer Avendaño.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
1	Nathali Torres Rodriguez	1118668371	Sec mujer	CPS		3202570237	nathalitorres@gmail.com
2	Michel Fernanda Murillo	1122145018	Sec. mujer	CPS		3004732349	michelmurillo@gmail.com
3	Katherin Rivera Mejia	1122657356	Sec Mujer	CPS		3108644164	katherin.rivera@gmail.com
4	Jenniffer Avendaño Pelaez	1121872780	Sec. Mujer	CPS		3178125235	jenni.avendaño@gmail.com
5	Yecika Fernanda Rabon	40343025	Sec mujer	CPS		3206082564	Yekarabon@gmail.com.

ACTIVIDAD No. 09 Estudiar, analizar y participar en las diferentes reuniones de grupos de estudio, mesas de trabajo, eventos capacitaciones, y comitès interinstitucionales, a los que se convoque, dejando reporte de los conocimientos adquiridos, planes de mejora, acciones desarrolladas y/o compromisos adquiridos en cada una de ellas.

Para este periodo contractual el dia lunes 31 de marzo de 2025, se brindo apoyo en la aistencia a la primera sesion del comité municipal de Adulto Mayor, teniendo encuenta la designacion realizada por la doctora **LUISA LEYTON,** para asistir en su representacion a estos comites convocados por la Secretaría de Gestión Social, Participación Ciudadana e inclusión mediante la nota interna recibida con el N°1500/350 el dia 21 de marzo de 2025.

Scanned with CamScanner



SECRETARÍA GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN | DIRECCIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS, INCLUSIÓN SOCIAL Y PROTECCIÓN

1500/350
Villavicencio, 21 de marzo de 2025

Doctores:

ALEXANDER BAQUERO SANABRIA.
Alcalde o su delegado
YANED SIERRA CASTRILLON
Secretaria de Salud o su delegado
WILLIAM FERNANDO ZARATE VELASQUEZ
Secretario de Educación o su delegado
LUISA FERNANDA LEYTON RESTREPO.
Secretaria de la Mujer y Género o su delegado.
MARIA MIRIAM LEMA CASTAÑO.
Gerente Empresa social del Estado o su delegado.
MARY NELDA BETANCOURT VELASQUEZ
Directora IMDER o su delegado
LUCILA GOMEZ TORRES
Directora CORCUMVI o su delegado.
YANIT JARA GUTIERREZ
Secretaria de Gobierno y Post Conflicto o su delegado
Representante de las Comisarias de familia o aquella delegada por la Secretaria de Gobierno y/o delegado
JOSE LUIS GARCIA
Secretario de Competitividad y Desarrollo o su delegado
LUZ STELLA CORTES GONZALEZ
Representante del cabildo municipal de adulto mayor y/o delegado
LUZ DARY RUIZ
Presidente de la federación de la población adulta mayor y/o delegado
BLANCA ZULEIMA CARDENAS
Presidenta de FENALINCO.

Asunto: Invitación a la primera Sesión Comité Municipal de Adulto Mayor- 2025

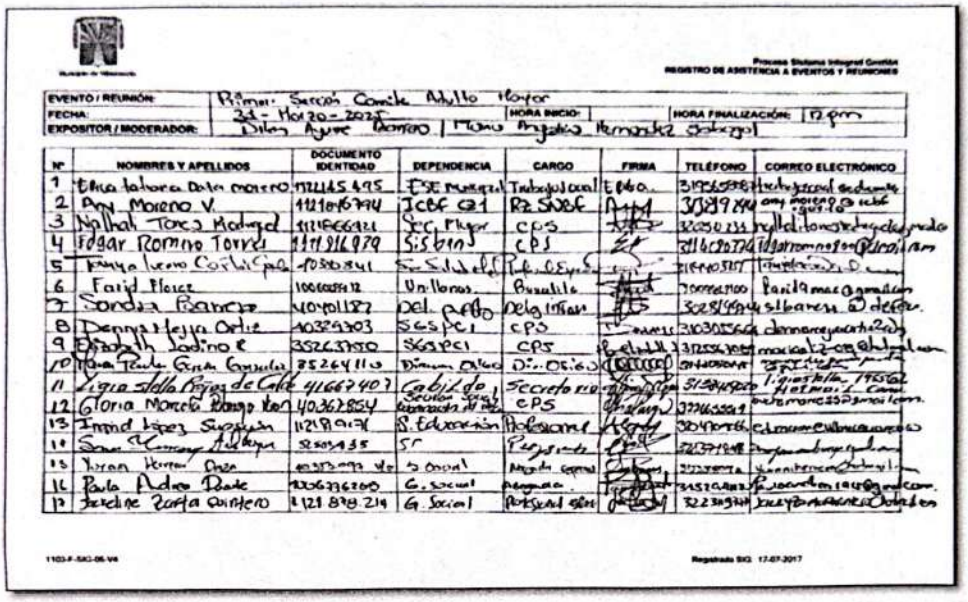
La Administración Municipal "VILLAVO SOMOS TODOS", a través de la Secretaria de Gestión Social y Participación Ciudadana e Inclusión, en calidad de Secretaría Técnica y en cumplimiento del Decreto 0343 de julio 2019, le invita a participar en la primera Sesión del Comité Municipal de Adulto Mayor, que se llevará a cabo el día lunes 31 de marzo de 2025, a las 8 30 a.m., en el

Por lo anterior se asistio a la convocatoria hecha por el comité.

Anexos y Evidencias:



Scanned with CamScanner



Proceso Sistema Integral Gestión
REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES

EVENTO / REUNIÓN: Primer Sesión Comité Adulto Mayor
FECHA: 27- Mar 20-2025 HORA INICIO: HORA FINALIZACIÓN: 12 pm
EXPOSITOR / MODERADOR: Dilan Ayure Ramos | Mary Angela Hernandez Ortega

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
1	Erica Tatiana Parra Moreno	1121145495	ESE Manuel	Trabajo social		3196598888	trabajosocial.sedumar
2	Ana Moreno V.	1121066794	ICBF G1	R2 SIGEC		3138979	
3	Nathali Tovar Rodriguez	1121566321	Sec Mujer	CPS		3209135	
4	Edgar Romero Torres	1121916979	Sisbain	CPS		3114620774	
5	Kenya Lucero Cortes Cano	40505841	Sec Salud	Tec. Enfer.		3144005117	
6	Farid Florez	1006008512	Usaquen	Psicologo		3004147100	
7	Sandra Blanco	40401187	Del. Adulto	Delegada		3208144	
8	Dennys Tejeda Ortiz	40329303	SGSPCI	CPS		3103015	
9	Elizabeth Jadino R	35263550	SGSPCI	CPS		3125561	
10	Nora Paula Gina Gamba	35264110	Dirección Adulto	Dir. Adulto		3144000	
11	Ligia Stella Reyes de Cala	41667407	Gabinete	Secretaria		3134	
12	Gloria Marcela Mango Mon	40367854	Secretaría de Salud	CPS		3214	
13	Imad Lopez Sierra	1121891	S. Educación	Profesional		3040	
14	Sara Lucia Arteaga	2501455	SC	Presidente		3213	
15	Yuran Herrera Diaz	1121	Social	Apoyo		3222	
16	Paula Andrea Rodriguez	1006376205	G. Social	Apoyo		3153	
17	Jeraldine Zorrilla Quintero	1121 898 214	G. Social	Profesional		3223	

1103-F-SIG-06 V4 Registrado SIG 17-07-2017

ACTIVIDAD No. 10 Todas las demàs que le sean asignadas por la supervisiòn que tengan *relaciòn con el objeto contractual.*

Durante el periodo contractual el dia El dìa 27 de marzo de 2025 en el desarrollo del evento, "es el tiempo de las mujeres" realizado en el parque de la vida COFREM con el proposito de conmemorar el dìa internacional de la mujer, la contratista apoyo en la entrega de los detalles y los refrigerios a las mujeres asistentes.

Anexos y Evidencias:

27 de marzo de 2025 – Acta sensibilizacion del evento es el tiempo de las mujeres en parque de la vida COFREM N°47



Scanned with CamScanner

Así mismo el día 25 de marzo de 2025 la contratista participó en la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Este evento tuvo como objetivo promover la sensibilización y visibilidad sobre este grave problema en las distintas instalaciones del Palacio de Justicia. Se buscó involucrar a los funcionarios en acciones concretas para prevenir la violencia de género y fomentar la creación de una sociedad libre de violencia hacia las mujeres. De esta manera, se fortalece el compromiso colectivo en la lucha por la igualdad y el respeto a los derechos de las mujeres.

Anexos y Evidencias:

25 de marzo de 2025 – Acta sensibilizacion dia naranja para Conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer en el palacio de justicia de Villavicencio N° 43



De igual forma, la contratista asistió el día 28 de marzo de 2025, a la jornada de embellecimiento Villavo siempre bella, parque de la octava de la esperanza para ayudar con la limpieza del mismo realizando tareas de barrido y de pintura lo que permitió que el lugar luciera limpio y acogedor.

Scanned with CamScanner



CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como contratista del Municipio de Villavicencio, declaro que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del presente periodo llevadas a cabo con responsabilidad, diligencia y acatando las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para este tipo de contrato, en el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental; además, di cumplimiento a lo estipulado en la norma y certifico bajo la gravedad de juramento que realicé los pagos correspondientes y en debida forma de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social correspondientes, con los ingresos provenientes del contrato que se relaciona en numeral 2 del presente informe.

NATHALI TORRES RODRIGUEZ
C.C: 1.121.866.721 de Villavicencio
CELULAR: 320-2520233

4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 19/02/2025 y en plataforma SECOP II, se me designó como SUPERVISOR del contrato arriba relacionado, me permito verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en atención a los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión vigente.

4.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL.

Scanned with CamScanner

Número Registro Presupuestal (RP)	Fecha RP	Identificación presupuestal: (rubro)	Concepto	Valor total RP
893	19 DE FEBRERO DE 2025	0401-2-3.45.99.1000.062-2024500010094 -1.2.1.0.00-02	BPIN 2024500010094 IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMINETO AL PLAN DE ACCIÓN DE LA POLITICA PÚBLICA PARA LA EQUIDAD DE GÈNERO Y GARANTIA DE DERCHOS DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE VILLAVICNECIO, META	$16.400.000
VALOR TOTAL: DECISEIS MILLONES CUATROSCIENTOS MIL DE PESOS MCTE				$16.400.000

Nota: En caso de adiciones al contrato, registrar también el(os) RP que ampara(n) la(s) modificación(es).

4.2 BALANCE FINANCIERO. El siguiente es el balance financiero de ejecución contractual, corresponde al PAGO **N°. 1 de 4.**

	Concepto	Valor
a	VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	$16.400.000
b	VALORES PAGADOS	$4.100.000
c	**VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME (incluir IVA si aplica)**	**$4.100.000**
d	SALDO PENDIENTE POR PAGAR	$8.200.000
e	Saldo a favor del municipio (en el último periodo de cobro)	$0
f	Valor total a liberar del RP (en el último periodo de cobro)	$0

OBSERVACIONES: Los literales E y F solo aplican para los contratos que cuentan con Saldo a Favor a alguna de las partes. Como en los casos de liquidación anticipada, cesión del contrato, gastos no generados y entre otros. **Colocar N.A. si no es el caso.**

4.3 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo, así:

Mes Cotizado	Fecha de Pago	Número de Planilla	IBC* (base de cotización que cita la planilla de aportes)	Valor pagado en SALUD*	Valor pagado en PENSIÓN*	Valor pagado en ARL*
MARZO	28/03/2025	1071471581	$ 1.640.000	$205.000	$262.400	$40.000
ABRIL	22/04/2025	1071494267	$1.640.000	$205.000	$262.400	$40.000

***Se verifica que el valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios de salud, pensión y Fondos de Seguridad Pensional están calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales.**

OBSERVACIONES: Esta supervisión aclara que se realizara pago mes vencido según primer inciso del artículo 3.2.7.6 del Decreto 780 de 2016 según Concepto Ministerio de Trabajo 08SE2022230000000035861 del 02 de agosto de 2022, para el mes de febrero.

Scanned with CamScanner

Nota. Si el contratista no está obligado a aportar a pensión hacer la observación, si es pensionado indicar el número de resolución correspondiente y anexar copia del documento.

4.4 CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: Certifico que el contratista hizo entrega en medio físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución (la información completa de la ejecución debe reposar en el expediente contractual, si aplica, anexar CD con la información).

OBSERVACIONES: N/A

4.5 CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:
Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	Cumplió
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	Cumplió
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	Cumplió
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	Cumplió
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	Cumplió
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	Cumplió
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	Cumplió
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	Cumplió

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

4.6 EVALUACION Y REEVALAUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.

Scanned with CamScanner

NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	**CALIFICACIÓN**
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	**BUENA**
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	**BUENA**
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	**BUENA**
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	**BUENA**

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios No.**666** de **2025** certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe que corresponde al PAGO **N°. 02**, así mismo, las relativas al pago de seguridad social integral y a los principios de transparencia propios de la gestión administrativa y contractual, *confirmo que fue verificada la publicación en Secop del presente informe* y demás documentos aprobados, razón por la cual se autoriza el pago por el valor de *cuatro millones cien mil pesos m/cte.* ($4.100.000).

NIDIA MARCELA GUEVARA SILVA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SECRETARIA DE LA MUJER
3102038103

Nota: Los datos completos del supervisor son obligatorios, ya que será la persona contacto en caso de *alguna solicitud.*

Nota. De existir alguna controversia entre el supervisor y el contratista sobre el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, el supervisor podrá hacer el informe individual siguiendo el presente formato y ajustando el párrafo anterior.

ANEXOS:
Soportes de pago de la planilla seguridad social
CD.N/A para este periodo.

Scanned with CamScanner